

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 57.657 – adquisición de una caja volcadora de 8m3 de capacidad nueva de última serie de fabricación, para ser destinadas a las tareas de recolección de residuos, higiene urbana y mantenimiento de la ciudad de Rafaela a cargo de la Dirección de Servicios Públicos en el ámbito de la Subsecretaría de Servicios Públicos y Ambiente.

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 08 de Agosto de 2025, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, la Directora de Compras Lic. Melisa Cravero, la Lic. Florencia Moietta personal de la oficina de Compras, y el Señor Gabriel Zoia en representación de la firma VIALERG S.A., para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 57.657 se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando-----

OFERENTE N° 1: VIALERG S.A.: Con domicilio en Lavalle 1430 Piso 3 Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Contrato Social, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por un Póliza N° 101.502 por un importe de \$ 169.618, Folletos de lo ofertado donde conste la marca, modelo, características técnicas, características Generales y Particulares, etc, Garantía de las unidades ofrecidas por el proponente, La propuesta firmada por el proponente, según lo establecido en el Art. 12° del presente pliego en todas su hojas con la aclaración del Nombre y Apellido. Certificado de Libre Deuda de tributos en la Municipalidad de Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tributo en la Municipalidad de Rafaela, expedido por el Juzgado Municipal de Faltas. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores, Carpeta Comercial, Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

OFERENTE N° 2: LUIS J. D. Y CIA. S.A.: Con domicilio en Ruta Nacional N° 9 KM 627, de la localidad de Oncativo, Provincia Córdoba, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Contrato Social, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por una Poliza N° 1634236, por un importe de \$ 169.617,50, Decreto de llamado a Licitación con todos los anexos debidamente firmados por el proponente en todas sus hojas, El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela, Folletos de lo ofertado donde conste la marca, modelo, características técnicas, características Generales y Particulares, etc, Garantía de las unidades ofrecidas por el proponente, La propuesta firmada por el proponente, según lo establecido en el Art. 12° del presente pliego en todas su hojas con la aclaración del Nombre y Apellido. Certificado de Libre Deuda de tributos en la Municipalidad de Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tributo en la Municipalidad de Rafaela, expedido por el Juzgado Municipal de Faltas. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado, ni inhabilitado para disponer de sus bienes. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal. Constancia de Inscripción en Carpeta Comercial.

OFERENTE N° 3: OSCAR SCORZA EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L.: Con domicilio en Au. Cordoba Rosario km 628,5, de la localidad de Oncativo, Provincia Córdoba, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Contrato Social, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por un Póliza N° 105839 por un importe de \$ 200.000, Folletos de lo ofertado donde conste la marca, modelo, características técnicas, características Generales y Particulares, etc, Garantía de las unidades ofrecidas por el proponente, La propuesta firmada por el proponente, según lo establecido en el Art. 12° del presente pliego en todas su hojas con la aclaración del Nombre y Apellido. Certificado de Libre Deuda de tributos en la Municipalidad de Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tributo en la Municipalidad de Rafaela, expedido por el Juzgado Municipal de Faltas. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores, Carpeta Comercial, Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal.

OFERENTE N° 4: VIAL TRUCK S.A.: Con domicilio en calle Av. Libertador 136, de la localidad de Oncativo, Provincia Córdoba, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Contrato Social, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por un Póliza N° 55239 por un importe de \$ 169.617,50, Folletos de lo ofertado donde conste la marca, modelo, características técnicas, características Generales y Particulares, etc, Garantía de las unidades ofrecidas por el proponente, La propuesta firmada por el proponente, según lo establecido en el Art. 12° del presente pliego en todas su hojas con la aclaración del Nombre y Apellido. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores, Carpeta Comercial, Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y quince minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----



52

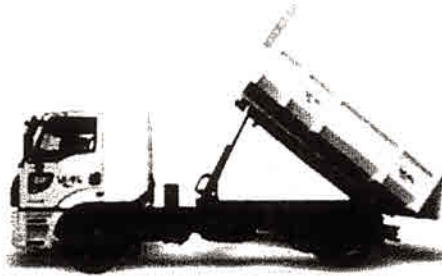
Santa Fe, 08 de agosto de 2025

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
PROVINCIA DE SANTA FE

LICITACIÓN PÚBLICA
DECRETO N°57.657

RENG	CANT	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	CAJA VOLCADORA 8m3 ASTARSA, NUEVA SIN USO	\$15.500.000,00	\$15.500.000,00

- Caja Volcadora Astarsa 8 m³
- Carrocería Volcadora de descarga trasera con laterales fijos.
- Estructura en chapa 3/16" plegada en C.
- Chasis – Subchasis con perfil UPN 120 mm
- Eje pivotante de 50 mm
- Portón trasero de apertura basculante. (opcional tipo libro).
- Cubre cabina y pecho en chapa 3/16"
- Incluye Kit de Seguridad



TOTAL \$15.500.000,00

PRECIO: QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL .- (IVA INCLUIDO)

OBSERVACIONES:

- Validez de la oferta: 30 días hábiles.
- Entrega de los bienes: 30 días corridos
- Forma de pago:
 - a) contado a los 5 días
 - b) cuatro (4) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de \$ 3.875.000 c/u

Imagen a modo ilustrativo

ERNESTO R. GAIT BADRA
PRESIDENTE





LUIS J. D. SCORZA Y CIA. S.A.
LIDER EN EQUIPOS PARA HIGIENE URBANA
Ruta Nac. 9 - Km 627 ((5986) Oncativo-Cordoba-Argentina)
Tel.+54 03572 66092 (Cel. +54 9 3572 66-5388 / 69-5367)

PROPUESTA BASICA

Fecha de Generacion: **08/08/2025**

Fecha de Vigencia: CONFORME A PLIEGO
Estado: Activo

Cliente: MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
MORENO 8
RAFAELA
Attn: Exento
Total: \$ 30-99914653-4

Moneda: **PESOS ARGENTINOS.**
Condicion de Pago: **A 5 DIAS DE LA ENTREGA**
Plazo de Entrega: **30 DIAS.**
Lugar de Entrega: **FABRICA SCORZA (Oncativo-Cordoba).**
Lista Precios: **CONTADO.**
Transporte: **RETIRA CLIENTE**
Vendedor: **NGALLO**

ARTICULO	DESCRIPCION	CANT	UM	PRECIO	TOTAL
----------	-------------	------	----	--------	-------

1	5290001005 CVS 8 Caja Voladora, Marca "SCORZA", nuevo, Capacidad de Carga: 8Mtrs3. Vuelco trasero por Cilindro Telescopico Frontal, Puerta Trasera Basculante c/ Cierre Automatico. Protector de Cabina. Bomba Oleohidraulica Energizada p/ Toma de Fuerza Acoplada a Caja de Velocidades del Chasis. Pintura color a eleccion. Para montar sobre chasis camion.	1.00	S	24,924,000.00	24,924,000.00
---	---	------	---	---------------	---------------

1.00 \$ 24,924,000.00

(Handwritten signature and stamp)

Total: \$ 24,924,000.00

OBSERVACIONES: OTRAS FORMAS DE PAGO:

A) A 30 DIAS DE LA ENTREGA: \$ 25,672,000.00

B) PAGO CONTRA ORDEN DE COMPRA (Contra entrega de seguro de caucion por el 100% del anticipo financiero) = \$ 24,176,000.00

- LOS PRECIOS COTIZADOS INCLUYEN IVA DEL 10.5%

(Handwritten signature)

Luis J. D. Scorza y Cia S. A.
NAHUEL ALEJANDRO GALLO
DNI 37.114.889
APODERADO



ECONOVO
Industrias y Servicios

54

Oncativo, 08 de Agosto de 2025

Sres. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Provincia de Santa Fe

Ref. Licitación Publica - Decreto N° 57.657

Apertura: 08 de Agosto de 2025

CITAL \$ Hora: 09.00 hs

De conformidad con lo solicitado oportunamente, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración, la siguiente:

OFERTA BASICA			
Item	Detalle	Cant.	Precio Unitario \$ Totales \$
01	CAJA VOLCADORA TRASERA MARCA ECONOVO®, MODELO ECO-CVOS8, NUEVA DE INDUSTRIA ARGENTINA. - Capacidad: Ocho (8) m3. - Construcción: En chapa de 3/16 de espesor en laterales y de 1/4 en piso incluido fondo, de conformación estampada curva y teleras, refuerzos laterales estampados curvos soldados en forma semi continua. - Puerta trasera: De apertura total en la parte inferior. - Sistema Hidráulico: Un cilindro central telescópico de elevación de simple efecto. Tanque de aceite de 160lts de capacidad, toma de fuerza. DEMÁS DATOS TECNICOS EN ADJUNTO	1	20.826.000,00 20.826.000,00
		TOTAL \$	20.826.000,00

Son Pesos: Veinte Millones Ochocientos Veintiséis Mil con 00/100, IVA incluido.

CONDICIONES DE VENTA:

- Forma de Pago:** A) Contado a los 5 días de entregado el equipo - \$20.826.000,00
 B) Contado a los 30 días de entregado el equipo - \$21.826.000,00
 C) 8 cheques propios, iguales y consecutivos a 0/30/60/90/120/150/180/210 días de la Orden de Compra - \$24.240.000,00
- Plazo de entrega:** Treinta (30) días de recibido el chasis en fabrica.
- Mantenimiento de Oferta:** Conforme a pliego.
- Lugar de Entrega:** Conforme a pliego.

USCAR SCORZA
EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L.
IGUEL A. ROMERO
APODERADO



REPRESENTANTE EXCLUSIVO
LEXXOR.

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
Licitación Pública N° 57.657
Apertura: 8 de agosto de 2025
Hora: 9:00

OFERTA

ITEM	Detalle	Cant	Precio Unitario	Totales
1	<p>CAJA VOLCADORA TRASERA MARCA LEXXOR MOD. XX 8.0, NUEVA DE INDUSTRIA ARGENTINA.</p> <p>Capacidad: 8 (diez) mts.</p> <p>Construcción: En chapa de 3/16 de espesor en laterales y de 1/4 en piso incluido fondo, de conformación estampada recta y teleras, refuerzos laterales estampados recto, soldados en forma semi continua.</p> <p>Puerta trasera: De apertura total en la parte inferior.</p> <p>Sistema Hidráulico: Un cilindro central telescópico de elevación de simple efecto. Tanque de aceite de 100lts de capacidad.</p> <p>Toma de fuerza y porta auxilio.-</p> <p>*Demás especificaciones técnicas adjuntas.</p>	01	\$26.812.500,00	\$26.812.500,00

SON PESOS: VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CON 00/100, IVA INCLUIDO.

Condiciones de venta

- 1- **Forma de pago:** 5 fecha de factura.
- 2- **Plazo de entrega:** 30 días.
- 3- **Lugar de entrega:** Conforme a pliego.
- 4- **Garantía:** 12 meses, cubierto por defectos de fabricación. **Con atención directa desde fábrica.**



FRANCISCO ROSAS
Apoderado

www.vialtruck.com

CUIT: 30-71222595-1 / IIBB Conv. Multilateral: 904-663775-0
Av. Libertador 136 – Oncativo – Córdoba – CP 5986 – Tel: 03572 – 455688